



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-01013766- -UNC-ME#BIMO

VISTO

Lo solicitado por la Coordinadora General de Sostenibilidad referente a la autorización para que, en el marco del programa Estudiantes por un Ambiente Sostenible, se lleve a cabo una actividad de Reforestación, a realizarse en la Naciente del Rio Mina Clavero - Altas Cumbres – Córdoba, el 10 de diciembre del corriente año; y al traslado en una unidad de la Dirección de Transporte y Turismo.

Período del servicio: Partida el 10 de diciembre de 2022 a las 06.00 h, regreso el 10 de diciembre de 2022 a las 12.30 h;

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevó a cabo en conjunto con la ONG Agenda Ambiental Córdoba y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y tiene el objetivo de reforestar Tabaquillos en sectores aledaños a la naciente del Rio Mina Clavero;

Que esta alianza de instituciones busca resguardar, proteger y reforestar los bosques para prevenir la degradación forestal y contribuir al esfuerzo global de abordar el cambio climático con bases que permitan concientizar y promover la participación activa de la comunidad universitaria de la UNC;

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 19 que pudo accederse a lo solicitado, estando disponibles las unidades para realizar el servicio de traslado;

Que en el orden 21 la Dirección de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto del servicio de transporte, más los que surjan de peajes e inherentes a la comisión de servicio, si

correspondiere;

Que la tarifa establecida se ajusta a lo reglado en la tabla de Retribuciones por Compensación de Gastos aprobada por la RR-2021-1010-E-UNC-REC;

Que, para cumplir con las medidas de seguridad e higiene dispuestas, el viaje se realizó con los debidos protocolos;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: CONVALIDAR lo actuado con relación a la actividad de Reforestación que, en el marco del programa Estudiantes por un Ambiente Sostenible, se llevó a cabo en la Naciente del Rio Mina Clavero - Altas Cumbres – Córdoba, el 10 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Convalidar la realización del Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual fue efectuado por las unidades Volkswagen AD336PX; Mercedes Benz Sprinter LCY483 y Toyota Coaster DMG918; a cargo de los señores Ariel Alejandro ÁLVAREZ, Leg. 55.325 DNI 31.220.303; Aldo Ramón SOSA, Leg. 49.085 DNI 13.819.229; y Lucas Germán HERNÁNDEZ, Leg. 54.324 DNI 27.078.895.

ARTÍCULO 3º: El costo del referido Servicio asciende a la suma de Pesos Cincuenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve C/27/100 (\$ 51.859,27) de acuerdo a lo establecido por la RR-2021-1010-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 4º: Disponer que por Tesorería de la Dirección de Administración se liquide al señor Aldo Ramón SOSA, Leg. 49.085 DNI 13.819.229; el importe de Pesos Siete Mil Doscientos Cuarenta y Siete C/85/100 (\$ 7.247,85) correspondiente a medio (1/2) día de viático, a razón de Pesos Catorce Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco C/72/100 (\$ 14.495,72) por día; y a los señores Ariel Alejandro ÁLVAREZ, Leg. 55.325 DNI 31.220.303; y Lucas Germán HERNÁNDEZ, Leg. 54.324 DNI 27.078.895; el importe de Pesos Cinco Mil Treinta y Tres C/21/100 (\$ 5.033,21) a c/u, correspondiente a medio (1/2) día de viático, a razón de Pesos Diez Mil Sesenta y Seis C/42/100 (\$ 10.066,42) por día; conforme a las disposiciones y normativas vigentes.

ARTÍCULO 5º: Imputar el egreso por un importe Pesos Cincuenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve C/27/100 (\$ 51.859,27) de los gastos del servicio de transporte, más los que surjan de peajes e inherentes a la comisión de servicio, si correspondiere, los que se determinarán una vez finalizado el mismo, a la Partida Presupuestaria:

A.0001.047.000.001.11.07.04.00.03.00.3.5.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 6º: Protocolícese. Comuníquese a la Coordinadora General de

Sostenibilidad. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte. Cumplido, archívese.

eb